

Minuta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, México D.F., a las 11 horas con 18 minutos del día 21 de diciembre de dos mil doce, dio inicio la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Presidente, Presidente de la Junta.
Angélica Rosas Rodríguez	Secretaria Administrativa, Secretaria de la Junta.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo, Integrante de la Junta.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Integrante de la Junta.
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Integrante de la Junta.

Se informó que mediante oficios IEDF/DEPC/1136/2012 y IEDF/DECEYEC/1566/2012, se hizo del conocimiento que el maestro Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, y el maestro Raúl Ricardo Zuñiga Silva, Director Ejecutivo de la Capacitación Electoral y Educación Cívica, no asistirían a la sesión en razón de que se encontraban gozando de su periodo vacacional, de acuerdo a la circular número SA-051, emitida por la Secretaría Administrativa.

Considerando lo anterior y en virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con el artículo 9, fracción IV y 20, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Proyecto de Minutas de las sesiones:

a) Décimo Segunda Ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2012.

b) Vigésimo Primera Urgente, celebrada el 14 de diciembre de 2012.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2013.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la asignación de puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral durante el 2011.

4. Asuntos Generales.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Secretaria de la Junta Administrativa consultó en votación económica el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta desahogara el Orden del Día.

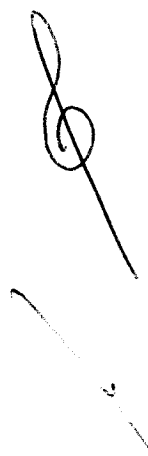
1. Proyecto de Minutas de las sesiones:

a) Décimo Segunda Ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2012.

b) Vigésimo Primera Urgente, celebrada el 14 de diciembre de 2012.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de los integrantes los proyectos de minuta mencionados.

En uso de la palabra, la Secretaria de la Junta informó que se recibieron observaciones de forma a los proyectos de minuta formulados por la Presidencia de la Junta, la Secretaria Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.



Una vez que se preguntó si había más comentarios a los proyectos en cuestión, sin que se hiciera otro comentario, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO JA158-12

PRIMERO. La junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Minutas de las sesiones siguientes:

- a) Décimo Segunda Ordinaria, celebrada el catorce de diciembre de dos mil doce.
- b) Vigésimo Primera Urgente, celebrada el catorce de diciembre de dos mil doce.

Con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Maestro Néstor Vargas Solano, Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y su anexo en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión 2013.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta puso a consideración el proyecto de acuerdo presentado a los integrantes del órgano colegiado, solicitando a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO JA159-12

PRIMERO. La junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba la Estrategia de Difusión Institucional 2013.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la asignación de puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral durante el 2011.

En uso de la voz, la Secretaria informó que la Presidencia de la Junta presentó observaciones de forma al proyecto y dictamen presentado.

Una vez que se cuestionó si existían más comentarios al proyecto de acuerdo, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO
JA160-12**

PRIMERO. La junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba el dictamen realizado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por el que se asigna los puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral para la evaluación del desempeño 2011.

Con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Maestro Néstor Vargas Solano.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que notifique personalmente a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, del contenido del presente Acuerdo, en términos de lo previsto por el artículo 101 fracción IV del Estatuto.

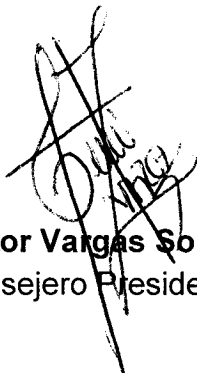
TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y su anexo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

4. Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta preguntó a los integrantes del órgano colegiado si había algún asunto que agendar, y al no existir punto a tratar, la Secretaria de la Junta informó que se habían agotado los puntos listados en el orden del día.

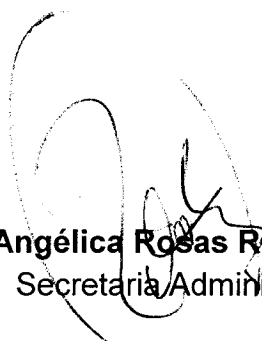
En términos del artículo 9, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa, el Presidente de la Junta dio por concluida la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, correspondiente al 21 de diciembre de 2012, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria de la Junta que a ella asistieron.

Presidente de la Junta



Néstor Vargas Solano
Consejero Presidente

Secretaria de la Junta



Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa